

Prof. Dr. Angel Jurado Segovia

Profesor Contratado Doctor (en excedencia). Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de las Islas Baleares (UIB)
Acreditado como Profesor Titular por la ANECA.
angel.jurado78@gmail.com.



Formación académica

Doctor en Derecho, especialidad Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con calificación sobresaliente *cum laude* (2007).

Trayectoria docente

Ha impartido docencia en la UIB desde el curso 2002-2003 en diversos estudios (licenciatura, diplomatura y Grado): Derecho, Relaciones Laborales, Dirección y Administración de Empresas, Turismo, Trabajo Social y Educación Social. También ha impartido docencia en el Máster Oficial de Seguridad y Salud Laboral, en el Máster Oficial de Práctica Jurídica y en postgrado de “Experto universitario en Relaciones Laborales y de Seguridad Social”.

Es autor de materiales didácticos publicados por la UIB y también de otros materiales docentes on-line (Campus Extens)

Ha recibido evaluación positiva a efectos del “Complement retributiu d’estímul i reconeixement de la docència i la formació permanent”.

Trayectoria investigadora

Es un autor de la monografía: *Acoso moral en el trabajo: análisis jurídico-laboral*, Madrid, 2008, y ha participado en diversas obras colectivas en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, entre las que destaca recientemente la coordinación y coautoría de: *La reforma laboral de 2012: nuevas perspectivas para el Derecho del Trabajo*, Madrid, 2012. Asimismo, es autor de diversos artículos en dicha especialidad publicados en revistas científicas.

Entre sus líneas de investigación destacan las relativas a los derechos fundamentales en las relaciones laborales, los despidos por causas económicas, la negociación colectiva en el sector de la hostelería o las prestaciones familiares de la Seguridad Social.

Abordando estos y otros temas ha participado en diversos proyectos de investigación y ha sido ponente en varios congresos, jornadas y seminarios.

Asimismo, ha sido investigador del *Istituto di Diritto del Lavoro* de la Universidad de Milán (2007-2009).

Otros méritos

Ha sido vicedecano de la Facultad de Derecho de la UIB y Jefe de estudios del Grado de Relaciones Laborales (2011-2012). Desde 2012 es Asesor de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, realizando tareas en la Secretaría Técnica de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos y en la Dirección General de Políticas Financieras, Macroeconómicas y Laborales.